

Convocatoria de BECAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN que otorgará la Fundación Española de Artroscopia en 2019

La **Fundación Española de Artroscopia** convoca las becas a dos proyectos de investigación relacionados con la cirugía artroscópica:

Bases y normas de la convocatoria

1. Se concederá un máximo de 2 becas de 6.000 euros cada una.
2. El investigador principal deberá ser miembro de la AEA, con una antigüedad mínima de 1 año y que continúe siéndolo al menos hasta la publicación del artículo en la REACA.
3. Para la solicitud de las mismas deberá aportarse resumen del proyecto con planes de ejecución y presupuesto detallado.
4. En el caso de proyectos cuyo presupuesto exceda los 6.000 euros anuales podrá concederse una beca de continuación al año siguiente y no existirá incompatibilidad con la solicitud de becas de otras fuentes para el mismo proyecto.
5. La Junta Directiva de la AEA podrá aumentar la cuantía de la Beca (por encima de los 12.000€) siempre que sea considerado pertinente. Para ello debe aportarse, por parte del solicitante, junto al proyecto de investigación, un presupuesto detallado del mismo, que será valorado por la Junta. La decisión de la Junta una vez dictada será inapelable.
6. Los autores se comprometen a enviar los resultados del proyecto de investigación en forma de trabajo original para su publicación en la Revista de la AEA "**Revista Española de Artroscopia y Cirugía Articular**" (REACA), sin menoscabo de la posibilidad de publicación en otros medios de difusión. Cuando se remita dicho artículo para su valoración en la REACA, debe incluirse en el mismo la siguiente frase: "Estudio financiado mediante una Beca de la Fundación Española de Artroscopia".
7. Los proyectos de investigación serán dirigidos por especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología de un centro español público o privado. Los proyectos serán evaluados por la Junta Directiva de la AEA. La resolución del tribunal tendrá el carácter de irrevocable. Los proyectos de investigación deberán ser originales e inéditos, sin haber sido publicados previamente. El grupo investigador se comprometerá a realizar el proyecto de investigación en un período máximo de un año, con una prórroga si así lo solicitan los investigadores, improrrogable de otro año más, contados a partir de la fecha de concesión de la ayuda. En caso de prórroga el investigador principal remitirá un informe de la situación del proyecto para su presentación en el Congreso Anual de la AEA.
8. La Junta de la AEA se reserva el derecho de conceder dichas becas tras el estudio de los proyectos pudiendo quedar desiertas por falta de interés científico.
9. Las solicitudes serán enviadas a la Fundación Española de Artroscopia antes del **3 de mayo de 2019**.

10. La forma de pago se establece de la siguiente manera: 50% inicial a la aceptación. El cobro del 50% restante queda condicionado al envío para su publicación a la **Revista Española de Artroscopia y Cirugía Articular**. El envío de dicho texto original debe de hacerse en un plazo máximo de dos años tras la concesión de la ayuda.

Normas de valoración

Coste económico del proyecto

- 4 Correcto
- 2 Medio
- 0 Exagerado

Experiencia investigadora equipo

- 3 Proyectos Investigación Fondo Público
- 2 Revistas Internacionales Indexadas
- 1 Revistas Sin Indexar

Estructura del proyecto

- 5 Bien Estructurado Y Escrito
- 3 Faltan partes del proyecto
- 1 Pésimo

Descripción del problema

- 3 Importante Y Claro
- 2 Normal
- 1 Vago
- 0 Sin Sentido

Aplicación clínica

- 3 Relevante
- 2 Media
- 1 Poca
- 0 Ninguno

Metodología

- 5 Prospectivo, Aleatorizado
- 4 Prospectivo No Aleat
- 3 Anatómico Biomecánico
- 2 Clínico Retrospectivo
- 1 Anatómico Descriptivo
- 0 Algunos Aspectos Poco Claros

Antecedentes del tema a estudio

- 4 Innovador
- 2 Estudios Previos Parecidos
- 0 Ya Estudiado

Análisis estadístico

- 4 Correcto
- 2 Simple

0 Nulo

Impacto científico-técnico o internacional

- 2 Publicable En Revista Indexada
 1 Publicable En Revista Sin Indexar
 0 No Publicable

Puntuación total (máximo 33)

Formulario solicitud becas de la Fundación 2019

**SOLICITUD DE BECAS DE LA
FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE ARTROSCOPÍA 2019**

BECA SOLICITADA

Beca para proyecto de investigación
 Beca VIADERA AEA-Escuela Arthroscopy Training Fellowship (EATF)
 Beca VIADERA AEA-Asociación de Artroscopía Argentina (AAA)
 Beca VIADERA AEA-Asociación Mexicana de Cirugía de Rodilla y Artroscopia (AMICRA)
 Beca VIADERA AEA-Universidad de Chile
 Beca VIADERA AEA-Asociación Colombiana de Cirugía Artroscópica (ADCACT)

DATOS SOLICITANTE

Nombre: _____ Apellidos: _____
 DNI o pasaporte: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Teléfono de contacto (tel): _____
 Correo electrónico: _____
 Dirección: _____
 Ciudad: _____ Código Postal: _____ Provincia: _____

Socio AEA: SI NO Residencia: España Extranjero
 Expediente COT: año de otorgación _____

(/sites/default/files/documentos-contenido/otras-

paginas/2019_convocatoria-becas-formulario.docx)

[🔗 Formulario \(.doc\) \(/sites/default/files/documentos-contenido/otras-paginas/2019_convocatoria-becas-formulario.docx\)](#)

Fundación Española de Artroscopia

c/ José Abascal, 44 – 1º Dcha.

28003 Madrid

Tlf.: 91 441 60 40

Persona de contacto: Antonia Nogales

E-mail: aea@aartroscopia.com (mailto:aea@aartroscopia.com)

Sponsor Oro



([http://www.smith-](http://www.smith-nephew.com/es-mx/educacion/)

[nephew.com/es-mx/educacion/](http://www.smith-nephew.com/es-mx/educacion/))

Sponsor Plata



(<http://www.conmed.com/>)

Sponsor Bronce



(<http://www.karlstorz.com/>)

[POLÍTICA DE PRIVACIDAD \(/privacidad\)](#)

Desarrollado por IMAIDEA INTERACTIVA (<http://www.imaidea.com/>)

© COPYRIGHT 2017

[Eventos avalados por AEA \(/link1\)](#) | [PNFA. Cursos de formación \(/link1\)](#) | [Revista REACA de la AEA \(/link1\)](#)

[Contactar \(/contact/feedback\)](#)